



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-001-2018
“adquisición de gasolina”

- 1. SEGUNDA SESIÓN PARA QUE PUEDAN MEJORAR SU OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-001-2018 “ADQUISICIÓN DE GASOLINA”.**
- 2. EMISIÓN DEL SEGUNDO DICTAMEN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-001-2018 “ADQUISICIÓN DE GASOLINA”.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día viernes 29 (veintinueve) del mes de junio de 2018 (dos mil dieciocho) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, en cumplimiento a lo ordenado en la Disposición Primera, del Acuerdo que contiene Disposiciones Administrativas en Materia de Compras, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” con fecha 15 de febrero de 2018; en compañía del Lic. Carlos Omar Barroso Sánchez, Director de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, así como L.C.P. Imelda González Mora, responsable de la requisición de vales-papel de gasolina de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco presentes para dar inicio a la segunda sesión para que puedan mejorar su oferta económica presentada dentro de la Licitación Pública LP-SC-001-2018 “adquisición de gasolina” e inmediatamente después se dará la Emisión del Segundo Dictamen de Fallo de la misma Licitación, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 69, numeral 5 y 77 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- Se deja asentado en esta acta que no se presentó ninguno de los licitantes convocados. en virtud de ello y actuando en apego a lo dispuesto por las fracciones VI y VII del artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; por lo que en este momento el Lic. Carlos Omar Barroso Sánchez, Director de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco y Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, acuerdan que en este acto se declara desierta la presente Licitación Pública LP-SC-001-2018 “Adquisición de gasolina”.

Segunda sesión para que puedan mejorar su oferta económica y Segundo Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-SC-001-2018 “adquisición de gasolina”.
Pág. 1 de 2.

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500

www.asej.gob.mx





GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

Se Convocará a una nueva Licitación Pública que se dará a conocer a través de la página de Internet de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco www.asej.gob.mx.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 11:20 (once horas con veinte minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. CARLOS OMAR BARROSO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

L.C.P. IMELDA GONZÁLEZ MORA
RESPONSABLE DE LA REQUISICIÓN DE VALES-PAPEL
DE GASOLINA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE JALISCO

Segunda sesión para que puedan mejorar su oferta económica y Segundo Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-SC-001-2018 "adquisición de gasolina".
Pág. 2 de 2.

